

Renovaciones del Medicaid de Kentucky

Esto es lo que necesita saber para conservar su cobertura

Si usted o algún familiar tiene cobertura médica vigente a través de Medicaid o del Programa de Seguro Médico Infantil de Kentucky, llamado KCHIP, se avecinan algunos cambios.

¿Qué va a cambiar?

Por causa del COVID-19, el gobierno federal declaró una emergencia de salud pública (PHE). Durante ese tiempo, se hicieron cambios para que no fuera necesario hacer las renovaciones de Medicaid y de KCHIP, de modo que la gente no perdiera su cobertura.

Sin embargo, Kentucky reanudará las renovaciones anuales de Medicaid el 1.º de abril del 2023. ¡Asegúrese de tomar las medidas necesarias para conservar su cobertura!

★ Usted recibirá una carta cuando sea su turno de renovar.

¿Qué debe hacer?

Actualice su información:

Asegúrese de que kynect.ky.gov tenga correctos:

- ✓ su dirección postal
- ✓ su número de teléfono
- ✓ su correo electrónico

De esa forma, podremos contactarle sin dilación.

Chequee su correo:

Estará recibiendo una carta sobre su renovación de Medicaid o de KCHIP **cuando ya sea su turno**. La carta le informará si tiene que llenar algún formulario o enviar información para conservar su cobertura.

Envíe información:

Si recibe algún formulario, llénelo y envíelo de vuelta enseguida. Asegúrese de darnos cualquier información que pidamos. Esa información ayudará a determinar si usted sigue reuniendo los requisitos pertinentes para recibir cobertura.

¿Tiene dudas? ¿Necesita ayuda?

Para asegurarse de que se actualice su información, vaya a kynect.ky.gov o llame al 855-4kynect (855-459-6328)

El Medicaid de Kentucky se comunicará con usted cuando sea su turno de renovar.

También puede obtener ayuda del personal del Departamento para Servicios Basados en la Comunidad (DCBS) de su localidad y de kynectores. Para buscar un kynector o la oficina del DCBS de su localidad, vaya a <https://kynect.ky.gov/healthcoverage>.